



AYUDA MEMORIA JEFE NEGOCIADOR Acuerdo Comercial con Turquía V Ronda de Negociaciones Reglas de Origen Bogotá, 16 y 17 de Febrero de 2012

1. ASISTENTES:

Isabel Cristina Riveros, Ángela María Coloma (MCIT) Pilar Angarita (DIAN)

2. AVANCES EN LA RONDA - ACUERDOS:

Requisitos Específicos de Origen

• Se acordaron los requisitos específicos para los siguientes Capítulos del Sistema Armonizado:

Sector Agrícola:

- Capítulo 4 Leche y productos lácteos
- Capítulo 5 productos de origen animal
- Capítulo 8 Frutas y frutos comestibles
- Capítulo 9 Café, té, yerba mate y especies
- Capítulo 11 Productos de la molinería
- Capítulo 15 Grasas y aceites animales o vegetales
- Capítulo 17 Azúcares y artículos de confitería
- Capítulo 18 Cacao y sus preparaciones
- Capítulo 19 Preparaciones a base de cereales, harina
- Capítulo 20 Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos
- Capítulo 21 Preparaciones alimenticias diversas
- Capítulo 23 Tortas y Residuos de las industrias alimentarias
- Capítulo 24 Tabaco y Cigarrillos
- Partida 3502 Ovoalbúmina

Sector Industrial:

- Capítulo 39 Plástico y sus manufacturas
- Capítulo 40 Caucho y sus manufacturas
- Capítulo 72 a 81 Metales Comunes y Manufacturas de estos metales
- Igualmente se acordaron los cupos con un requisito específico de origen más flexible para cacao en polvo, placas y láminas de plástico no celular, confecciones y sector siderúrgico.





